RESOLUCIÓN POR LA QUE SE CONSTITUYE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y SE DESIGNA SU COMPOSICIÓN
EXPEDIENTE CONTR 639689

De acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el art. 5 del Decreto 39/2011 de 22 de febrero, se designan los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DEL ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE MÁLAGA.

RESUELVO

Constituir la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial de Fomento, Infraestructura, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga que deba asistir a este órgano de Contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

Presidencia:

Secretaria General Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga,
Dª. Inmaculada Torres Cobacho
Suplente: Jefa de Servicio de Instituciones y Programas Culturales,
Dª Encarnación García Barragán

Secretaría:

Jefa de Sección de Habilitación y Gestión Económica, Dª Verónica López Toledano
Suplente, Negociado de Contratación, Dª Ana Sánchez Gómez

Vocales:

Vocal 1º: Un/a representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía
Vocal 2º: Un/a representante d la Intervención General de la Junta de Andalucía.

La Delegada Territorial
Carmen Casero Navarro

C/ Mauricio Moro Pareto, 2 Edificio Eurocomsur. 29006 Málaga
Teléf.:951 04 14 00 Fax.:951 04 14 50

Código:RXPMw756PFIRMA9oN1ZuBlE+u6aFoH.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	CARMEN CASERO NAVARRO	FECHA	04/12/2020
ID. FIRMA	RXPMw756PFIRMA9oN1ZuBlE+u6aFoH	PÁGINA	1/1